REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

079

Fecha: 04-08-2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 40 03 004 2004 00091	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	ANA LUZ VELASCO BASTIDAS	Auto decreta medida cautelar OFICIO 1764	03/08/2021	
19001 40 03 004 2014 00491	Ejecutivo Singular	JAIR MAURICIO - TRUJILLO MONTENEGRO	DANY EMILCE DAZA ZEMANATE	Auto niega trámite	03/08/2021	
19001 40 03 004 2017 00423	Verbal	ADALID GUTIERREZ CIFUENTES	ABRAHAM RIVERA FLOR	Auto Pone en Conocimiento SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA PETICION	03/08/2021	
19001 40 03 004 2018 00347	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BANAVIDEZ	ARLEN MAURICIO ESPINOSA ORDOÑEZ	Auto requiere parte OFICIO ASEGURADORA 1775	03/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04-08-2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA LORENA JOAQUI GOMEZ SECRETARIO